

**ESTADO CONFORME AL ARTICULO 27 DE LA LEY N° 18.593
SECRETARIA: TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL IV REGION**

LA SERENA, 31 de marzo de 2016

N° de Causa	N° del Rol del Expediente	NUMERO DE ORDEN (en letras)	RECLAMANTES	RECLAMADOS	Num. de Providencias otorgadas
1	1.889	Mil ochocientos ochenta y nueve	Club Deportivo y Social Cultural Santa Rosa, Los Villos.		1) una
2	1.909	Mil novecientos nueve	Junta de Vecinos Villa Horizonte II Etapa, Coquimbo.		1) una
3	1.929	Mil novecientos veintinueve	Junta de Vecinos Los Héroes-Las Salinas		1) una
4	1.931	Mil novecientos treinta y uno	Junta de Vecinos Villa Miraflores, Coquimbo.		1) una
5	1.963	Mil novecientos sesenta y tres	Junta de Vecinos Nueva Amistad		1) una
6	1.964	Mil novecientos sesenta y cuatro	Junta de Vecinos N° 20 Casulo Oriente.		1) una
7	1.965	Mil novecientos sesenta y cinco	Junta de Vecinos Santa Arzalla		1) una
8	1.966	Mil novecientos sesenta y seis	Grupo de amigos y familiares de sordos de Coquimbo.		1) una
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					

Certifico que el presente estado contiene ... ocho
líneas escritas y que la última lleva el número... ocho

CJC

SECRETARIO RELATOR

